MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

470.936

DECRETO N° 1335
QUILLON, jueves 24 noviembre 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OPKO CHILE S.A. RUT:76.669.630-9

LA SUMA DE $:963.900
Y SON:NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-520-CC22. (CONVENIO DE MEDICAMENTOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA RED ATENCION PRIMARIA ADE SALUD MUNICIPAL RRSOLUCION EXENTA NRO.: 6.229 DEL 07/12/2021).SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	000000	Medicamentos Chilecompras	963.900		76669630-9	F-601273
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		963.900	76669630-9	
		TOTALES :	963.900	963.900		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S) 28-12-2022

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME